



**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS**  
 INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO



**SUPERINTENDENCIA**  
 DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS

79876

1909/

3

**Oficio No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2017-00056902-O**

Quito, 13 de diciembre de 2017

ASUNTO: INMOBILIARIA PONCE ALBAN E HIJOS C.A. EN LIQUIDACION.

Señor  
 PABLO FERNANDO PONCE ALBAN  
 Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-15-2727 de 8 de diciembre de 2015, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 4 de febrero de 2016, se declaró la disolución y liquidación de varias compañías, entre ellas la de la sociedad mercantil **INMOBILIARIA PONCE ALBAN E HIJOS C.A.**; y en virtud de las atribuciones conferidas por la señorita Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resoluciones Nos. ADM-14-006 de 06 de febrero de 2014 y SCVS-IRQ-DRAF-TH-2016-082 de 9 de junio de 2016, se designó a usted Liquidador de la compañía **INMOBILIARIA PONCE ALBAN E HIJOS C.A., EN LIQUIDACIÓN.**

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Como Liquidador, no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el período de su gestión.

La autoridad que efectúa esta designación se reserva el derecho de dejarla sin efecto en cualquier tiempo, cuando lo considere necesario y conveniente para los intereses de la liquidación.

Atentamente,

Ab. Edith Méndez Méndez  
 SUBDIRECTORA DE DISOLUCION

Acepto el nombramiento de liquidador de la compañía en los términos que anteceden.

Distrito Metropolitano de Quito, a **14 DIC 2017**

PABLO FERNANDO PONCE ALBAN  
 LIQUIDADOR  
 C.C. **170434310-0**  
 MGDEC  
 Expediente: 148407  
 Trámite: 93728-0041-17

Const. 2096 - 03/07/2012. - NOT. 29 - 14/09/2011  
 B.O. 474 - 04/07/2016